

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 5 PLAZAS DE PERSONAL  
TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA  
ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,  
TURNO LIBRE. RESOLUCIÓN UCA/REC34GER/2025, DE 11 DE FEBRERO  
DE 2025**

**TERCER EJERCICIO**

**22 septiembre 2025**

## **Tercer ejercicio: Bloque V. Gestión Financiera y contratación administrativa.**

**Con formato:** Sin Resaltar

**Con formato:** Centrado

La profesora María Esther Fernández Santos es Catedrática del Área de conocimiento de Medio Marino y Protección Ambiental en el Departamento de Biología Marina y Acuicultura de la Facultad de Ciencias Marinas. Profesora con 6 sexenios en su larga trayectoria investigadora y responsable del Grupo de Investigación HUM-689 de Biología Marina, investigadora principal de numerosos proyectos destacando en liderar múltiples proyectos financiados con fondos europeos captando para la Universidad de Cádiz ingentes cantidades de recursos, posicionando a la Universidad de Cádiz en los referentes a nivel europeo en la materia de Biología Marina y Acuicultura.

Desde el 7 de enero de 2024 el Sr. Rector de la Universidad de Cádiz puso en ella la confianza al nombrarla Directora General del Servicio de Cultivos Marinos, Servicio de reconocido prestigio y el cual presta servicios en relación a la docencia reglada y la actividad investigadora.

El 10 de enero de ese mismo año a los pocos días de tomar posesión del cargo envía el siguiente escrito a usted como Administrador/a del Campus de Puerto Real.

*Estimado Sr/a Administrador/a*

*"Le escribo en relación a determinadas deficiencias que he encontrado dentro del servicio del cual soy la responsable después del nombramiento realizado en mi persona por parte del Sr Rector. He constatado que 3 de los estanques dentro del servicio están en pésimas condiciones, generan pérdidas de agua, están descomponiéndose aportando partículas al agua que pone en peligro las larvas y alevines de dorada y lubina que están en los mismos. Dichos peces no pueden ser trasladados a otros estanques ya que están todos ocupados por las diferentes especies que existen en el servicio para dar cobertura a la docencia y a la investigación.*

*Para la adquisición de 3 estanques, cuyo presupuesto que me pasan, es de 7.500 cada uno, es decir 27.225 euros con el IVA incluido, es super urgente que se proceda a su compra inmediata debido al peligro que supone para los peces que están en los mismos, es por ello que le planteo que proceda a tramitar el expediente de reserva para su adquisición y voy personalmente a solicitar que entreguen los estanques, y no teniendo yo ningún problema de liquidez, voy adelantar el importe de dicha compra y una vez que todo esté instalado la Universidad me devolverá el importe del suministro de los estanques.*

*Por último, comentar que hemos recibido notificación sobre la concesión de una Subvención por importe de 1.000.000 euros para la adquisición de los terrenos colindantes y la rehabilitación de un edificio anexo. El coste estimado de la adquisición del terreno es de 500.000 más IVA y el de la obra del edificio asciende a 1.000.000 euros más IVA. Dicha operación no estaba contemplada en el presupuesto de la UCA del 2025. La rehabilitación tendrá un plazo de ejecución de 2 años.*

*Tenga en consideración la propuesta por la urgencia de llevar estas actuaciones.*

*Atentamente Mari Esther. Besitos"*

Como técnico de la Universidad de Cádiz se le requiere para que informe de las siguientes cuestiones dando sus respuestas en base a la normativa aplicable.

1º) María Esther Fernández propone, para la adquisición de los tres estanques, la tramitación de un contrato menor, ya que la UCA no dispone de ningún acuerdo marco específico para la compra de dicho material. Informe acerca del tipo de contrato a realizar y acerca de la idoneidad de este procedimiento de contratación.

2º) Informe acerca de la idoneidad de que María Esther Fernández adelante el importe de la compra de los tres estanques y su posterior recuperación de dicho adelanto.

3º) La empresa PisciGades S.A., adjudicataria del contrato anterior, emite factura por el importe total de los tres estanques entregados a la Universidad de Cádiz y la entrega personalmente en la Administración del Campus de Puerto Real, en papel. Indique si esto es correcto y, en caso negativo, cómo debería proceder la empresa para dirigir la factura de forma correcta a la Universidad.

4º) En relación con la factura anterior, indique qué tipo de firma puede aceptar la Universidad de Cádiz para la misma.

5º) Especifique el tipo de contrato a realizar para la adquisición de los terrenos y para la rehabilitación del edificio. Realice el cálculo del presupuesto base de licitación y del valor estimado de la rehabilitación del edificio.

6º) El importe de la subvención es ingresada en la cuenta general de ingresos de la UCA el 1 de septiembre del 2025. ¿Qué modificación presupuestaria habría que realizar en el ejercicio 2025? ¿Habrá que realizar alguna modificación presupuestaria en el ejercicio 2026? Motive su respuesta.

7º) La cuenta general de la Universidad de Cádiz, es la cuenta bancaria donde se reciben todos los ingresos y se llevan a cabo todos los pagos superiores a 5.000 euros. La cuenta general tenía un saldo de 328.450,59 euros y con este ingreso, ha pasado a tener un saldo de 1.328.450,59 euros. No obstante, la Universidad debe tramitar urgentemente un pago de un documento contable ADO de la certificación última de la construcción del aulario de Jerez por importe de 785.620 euros, obra financiada íntegramente con recursos propios. Razone sobre la posibilidad de poder llevar a cabo este pago.

8º) Dado que la subvención no cubre el total del importe del coste de la operación de la compra del terreno y la rehabilitación del edificio, la UCA se plantea cómo puede financiar el sobrecoste sin utilizar otros créditos ya dotados en su Presupuesto. Informe acerca de las posibles fuentes de financiación a los que legalmente puede acudir la UCA sabiendo que no es posible solicitar una nueva subvención por el mismo concepto. De las posibles fuentes indique capítulos de ingresos y/o gasto a los que afecta.

9º) La Unidad de Cultivos Marinos presta servicio internos y externos. En relación a los primeros, ha recibido petición de grupo de investigación HUM746 de compra de 200 alevines de Dorada. Indique los requisitos mínimos que debe presentar el responsable del grupo para que le presten el servicio y los trámites a llevar a cabo para que dichos recursos se puedan dotar en la UG de la UCM.

10º) Una rotura de una de las cañerías que desembocan en la arqueta dentro del servicio, ha inundado varios tanques dejándolos totalmente inutilizados, así como importante parte de las instalaciones del servicio. María Esther solicita de forma urgente al Sr. Rector que se utilice el Fondo de Contingencia de la Universidad de Cádiz para el arreglo inmediato. Indique si podría

utilizarse y que requisitos o trámites habría que llegar a cabo o plantee que alternativas pueden ser utilizadas al respecto con sus requisitos.